

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

157**MADRID NÚMERO 13****EDICTO**

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, secretaria de lo social del número 13 de Madrid.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Miguel Ángel Mazanedo Galván, doña Susana Sanz Mayoral, don Antonio Sánchez Martín, doña María Pilar Losa Gómez Pardo, don Emilio Mozos Segura, don José Manuel Sánchez Parras, don Ángel Jiménez Cañas, don Alejandro Paniagua Sánchez, don Agustín Nieto Garrido y don Juan Carlos Pérez Munera, contra “Segur Ibérica, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 964 de 2007, se ha acordado citar a “Segur Ibérica, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 7 de octubre de 2010, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 13, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Antonio Segura Martín, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 28 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/18.394/10)